

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—**VENTA** número del día 5 céntimos, a tras día 15 id.—**Comunicados y reclamos** a precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

Precios de los anuncios—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, o reclamo aviso pagará por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre de Estado.—Anuncios en 1.ª plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.ª y 3.ª id. 10 idem.—Idem en 4.ª 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

Dirección, redacción

ADMINISTRACIÓN

7--LEONES--7

LA ELECTRICISTA
SALMANTINA

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTACION CENTRAL Y OFICINAS: CAMPO DE SAN FRANCISCO

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezará a regir los siguientes precios:

Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará solo el importe del material empleado resultando en este caso a mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviniere así al abonado, ó en 12 plazos a razón de uno por mes.

Precio del alumbrado durante toda la noche

Lámparas de 5 bujías	1 peseta al mes.
id. de 10 id.	2 id. al id.
id. de 16 id.	3 20 id. al id.
id. de 25 id.	5 id. al id.

Las de mayor intensidad con relación a estos precios, que son UNA TERCERA PARTE MAS BARATOS, que si fuesen a céntimo por bujía.

Por contador

A 5 céntimos de peseta el hecto wat hora.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO--DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands

PRECIOS MODICOS

Hotel Cuatro Estaciones.—Pral.

SANTOS PARA MAÑANA

Viernes.—San Desiderio Obispo y mártir y San Lázaro Obispo.

MERCADOS

SALAMANCA

Salamanca 10

Trigo candeal 56 reales; trigo rubión, 52 idem; cebada, 23 idem; centeno 33 idem; algarrobas, 33 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 160 idem idem regulares, 120 idem; idem medianos, 80 idem; guisantes, 34.

Bueyes de labor de 1000 a 1200 reales uno; novillos de tres años de 1200 a 1700

Cerdos al destete 50 reales uno; de 6 meses 120; de 1 año 220.

Cantalapiedra 9

Trigo común 55 3/4 reales las 92 libras; centeno 32 idem; cebada de 21 id.; idem fanega; algarrobas de 26 idem idem.

Harina de primera 20 00 rs arroba de segunda 19 00 idem; de tercera 14; idem; patatas 4 idem; aceite, a 80 reales cántaro; vino blanco 22 idem; vino tinto 24 idem.

VALLADOLID

Valladolid 9

En los almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo pagándose a 6 y 56 75 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 200 fanegas de trigo pagándose a 56 y 56 25 reales las 94 libras.

Centeno 34 00 reales fanega; cebada 20 00 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 30 de 15 50 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 a 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; alubias 20 idem arrobas

Medina 9

Hoy han entrado 250 fanegas de trigo 57 00 reales 94 las libras; centeno 30 a 31 idem id.; cebada 22 80 a 23 idem id.; algarrobas 30 a 31 idem; id.

PALENCIA

Palencia 9

Trigo de 54 y 55 reales cebada de 20 21 reales fanega; centeno de 34 a 35 id.

ZAMORA

Zamora 9

Trigo candeal de 50 reales fanega; cebada de 23 a 24 idem; centeno de 30 a 31 idem; algarrobas a 31 idem; guisantes de 44 a 45 idem; garbanzos de 140 a 175 idem.

POR EL CAMPO

Continúan las heladas intensas por la noche y el temple primaveral y sol espléndido durante el día. Esto sigue favoreciendo la vegetación presentando los campos perspectiva tal, que ya tanto bien empieza a inquietar a los labradores.

La poda ocupa en estos momentos toda la atención del país agricultor, la que por lo apacible de la temperatura, se está realizando en grandes condiciones.

En algunas localidades y términos de terrenos fuertes, el agricultor desea otra vez agua, porque a las tierras, aunque no carecen de lo que llaman tempero, no les estaría mal: antes por el contrario, las vendría perfectamente algo de humedad. Por lo demás, como habrán observado nuestros lectores por las cartas de nuestros corresponsales, los sembrados siguen con magnífica perspectiva para el porvenir.

**

El mercado nacional de trigo presenta caracteres de franca alza. Las causas son bien conocidas. Barcelona acepta el alza de Castilla y verifica compras de mucha importancia. Se venden ya a 56 reales las buenas procedencias de Arévalo y Medina.

Las noticias del extranjero avisan alza en todos los principales mercados habiendo dado ejemplo New-York y Paris.

Marsella, que es el mercado más relacionado con Cataluña, ha estado esta semana firme y muy activo, vendiéndose más de 55.000 sacos de 100 kilos de trigo, estando en alza los tiernos de Rusia.

En cuanto a los propósitos que abrigaba la molinería de Barcelona de enviar una comisión de su seno para procurar cerca del Gobierno la rebaja de los derechos a los extranjeros, nos dicen que es de creer no salga ya dicha comisión, porque en reunión últimamente celebrada, no asistieron a ese propósito los más importantes elementos de aquella fabricación.

En general los mercados han estado desanimados, las entradas no han sido grandes y las operaciones en partidas han sido bastante escasas, porque los tomadores se han mostrado poco animados y los tenedores, en particular la especulación, se resisten a ceder en la creencia de conseguir con los trigos aquirirlos mayores utilidades a medida que avance el año y se vayan reduciendo las existencias actuales.

Las operaciones de las harinas siguen lo mismo, continuando con tendencia firme en las harinas de clases primeras, las que ya algunos fabricantes ofrecen con alguna, aunque poca subida.

Esta indudablemente tiende a acentuarse, si las cotizaciones de los trigos no descienden.

La demanda no es mala, las operaciones no son escasas y la primera materia sube, pues nada de extraño tendría que este polvo consiguiera mejora en los precios.

Nuestro album

FLORES Y ESPINAS

...Flores en copioso don el mundo que te imaginas obrece a tu corazón; flores del mundo, que son flores con muchas espinas.

...La de más pompa y color, la de más sabrosa miel, la de más rico esplendor, esa suele ser la flor que hace herida más cruel.

Tal vez a su encanto ceda tu corazón, porque ignora, sin que adivinarlo pueda, que al fin la flor se evapora, que la espina siempre queda.

...Hoy a tu impaciencia ufana ofrece el mundo su encanto en flores de pompa vana; Mas... ¡qué triste será el llanto con que llorarás mañana!

...Rico en encantos traidores el mundo que te imaginas te ofrece pompa y colores; ¡muchas flores... muchas flores... y muchísimas espinas!

SELGAS.

Desde Madrid

MADRID 9 DE FEBRERO DE 1898

Señor Director:

En todos los tonos y en todos los sitios se ha venido negando estos días el disgusto que existe entre los hombres del gobierno insular.

Los más decididos en ocultar ciertos rozamientos que allí existen han sido los mismos individuos del gabinete peninsular, ó sean los señores Sagasta y Moret, que son los únicos concededores de lo que pasa en la gran Antilla.

Pero un periódico ministerial, si bien á vuelta de disculpas, y empleando el consajo y la advertencia en vez del rigor y la censura, nos enteró perfectamente de que el señor Giberga, el íntimo, el enviado de Moret abriga propósitos de organizar un partido radical que tenía en el poder con el partido autonomista.

El Correo periódico de Cámara del señor Sagasta, reflexionando con lógica con esta cuestión combatió semejante idea, y no le parece plausible, ni para antes ni para después, porque, dice fácilmente podían engendrar pasiones celos y rivalidades que debilitaran al partido autonomista, haciéndolo inservible para el Gobierno.

Esto sentado, viene á comprobarse según informaciones de personas dignas de todo crédito, á las que hay que acudir para inspirarse de una información desapasionada é imparcial, pues en los centros oficiales y todavía los ministros, si los rumores que se hacen públicos no les gustan ó son algo pesimistas, los desmienten y con decir que esas voces las propalan los alarmistas se quedan tan satisfechos, como si nada pasara.

Pero luego después con sus ánimos órganos en la prensa los encargados de confirmar aquellos rumores pesimistas, si bien como es consiguiente atenuándolos en el fondo y en la forma.

De modo que por lo que confiesa el aludido periódico ministerial, hay ya desavenencias entre los encargados de plantear el régimen autonómico y asegurar la paz.

Esta no quedará hecha en este mes ni acaso en el que viene ni aun en otro.

Los corresponsales de los diarios madrileños que atribuyeron al general Blanco, en el banquete que en su honor dió el Ayuntamiento de Manzanillo, declaraciones optimistas, respecto á la terminación de la guerra de Cuba han sido rectificados por el propio gobernador general de la gran Antilla.

Ha negado lo único que había hecho concebir risueñas esperanzas; lo de que la guerra se terminaría pronto y que así todo el mes de Marzo no habría sino muy poco que hacer, porque la pacificación de la isla sería todo el mes de Febrero.

Cuen por su base después de estas terminantes negativas del general Blanco aquellos acontecimientos que se esperaban; y aquellos anuncios de grandes presentaciones, y lo único que se ha visto, han sido dos reñidos combates con las huestes de Calixto García y Máximo Gómez, que por la lucha que han sostenido con nuestros soldados, no parecen muy dispuestas á ceder en su empeño, ni en presentarse, y también se ha visto empezar de nuevo el embarque de soldados que van á aquel inhospitalario país.

ALCANCE DE NOTICIAS

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 8.—General encargado del despacho, á ministro Guerra:

«General en Jefe, desde Puerto Príncipe, con fecha 4 dice á V. E.:

«Sin duda por equivocada referencia me atribuyeron periódicos la afirmación de que guerra terminaría fin de este mes

No dudo que V. E. habrá comprendido que no era posible esta ligereza.—Gonzalez Parrados»

Ha zarpado en Cartagena con dirección á Las Palmas el crucero acorazado «Almirante Oquendo», al mando del capitán de navío don Juan Lazaya.

Desde Canarias saldrá seguidamente el «Oquendo» por la capital de la Gran Antilla donde se detendrá unos días y después zarpará con rumbo á uno de los puertos de la República norteamericana, probablemente Nueva York ó Nueva Orleans.

LA BOLSA DE HOY

Interés contado, 65'00.

Fin de mes, 65'12.

Exterior, 81'30.

Amortizable, 76'85.

Cubas 1886, 93 00.

Cubas 1890, 76 90.

Banco, 416 00.

Tabaco, 223 00.

Aduanas, 97 10.

París, 33 15.

Londres, 00 00.

FIRMA DE S. M.

De Marina.—Ascendiendo á Vicealmirante á don Alejandro Churnea; á Contralmirante á don José Guzmán; á Capitán de navío de 1.ª á don Antonio Perea; á Capitán de navío á don Julio Merás; á Capitanes de fragata á don José Dueñas y á don Luis Leon; á Tenientes de navío de 1.ª á don Manuel Pasquin y don Ricardo Fernandez; á Alféreces de navío á don Antonio Molini y don Luis Tréey.

Nombrando Alféreces á los diez guardias marinas recién examinados en Ferrol que son los señores Vez, Boado, Iglesias, Noval, Bona, Aznar, Roca, Fernandez, Galvez y Sanchez.

Concediendo la cruz blanca de 3.ª del Mérito naval al Capitán de navío don Felipe Basterreche. Idem id. de 2.ª al Teniente de navío don Jaime Martorel. Idem id. roja de 1.ª pensionada al Teniente de navío don Rafael Gomez Alvarez y al Capitán de Infantería de Marina don José Peralta.

Proponiendo para el mando de la escuela de torpedos al Capitán de navío don Joaquín Rodríguez Riera.

Disponiendo cesar en el cargo de Comandantes de las provincias marítimas de Sevilla y Huelva, respectivamente, los señores Guzmán y Perea, ascendidos Idem id. Jefe de armamentos del Ferrol Capitán de navío de 1.ª don Enrique Albacete y nombrando en su lugar al Capitán de navío don Federico Estran.

Nombrando Comandante de la provincia marítima de Sevilla al Capitán de navío de 1.ª don Enrique Albacete.

Y al de la id de Huelva al capitán de navío don José de la Puente y Basave.

Concediendo la Gran cruz del Mérito Naval distintivo blanco, al presidente de la República de Santo Domingo don Ulises Heureaux y al ministro residente en Madrid don Federico Huesca.

Indultando de la pena de cadena per-

á que fueren sentenciados por actas de piratería cometidas en 7 de Octubre de 1896, á 11 súbditos marroques.

De Guerra.—Ascendiendo á teniente general al de división don Juan Salcedo y Mantilla.

Autorizando el pase á la escala de reserva al general de brigada don José Campos Ordoñas.

Conmutando por la cadena perpétua la pena de muerte impuesta al moro Candia de Filipinas.

Autorizando la adquisición directa de tela para camisas, con destino á varios hospitales militares.

Ascendiendo á generales de brigada á los coroneles señores Francos, Asses, Mina y Gomez.

Grata propuesta de recompensas por méritos de guerra.

El Corresponsal.

EPISODIOS ESPAÑOLES

SITIO Y CONQUISTA DE GALERA

10 de Febrero de 1570

Galera, plaza fuerte, último baluarte de los moriscos, bien aprovisionada de viveres, bien surtida de provisiones de guerra encerraba á 3.000 rebeldes para defenderla, resueños denodados valerosos, don Juan de Austria llegó frente á los muros de la ciudad el 20 de Enero, con un ejército de 12.000 hombres. Desataques se verificaron; pero era tanta la furia con que se rechazaban los asaltos que los españoles a pesar de heroísmo no lograron más que escasísimas ventajas y esto á trueque de grandes pérdidas solo en el segundo ataque tuvimos 400 muertos y 500 heridos.

Visto lo infructuoso de los esfuerzos realizados se pidió mas artillería se construyeron minas para volarlos se abrieron brechas y dispuesto todo el 10 de Febrero el general en jefe (arengó) á las tropas poniéndoles por delante la mengua de los dos combates anteriores y la necesidad de volver por los fueros del honor en el que aquí día se iba á emprender.

La acometida de los nuestros fue briosa pero los moriscos la resistían doblaron el coraje de los españoles y á su empuje los sarracenos tuvieron que ceder.

Don Juan de Austria fue de los primeros en lanzarse al muro siendo herido por una bala en un costado.

Dueños los españoles de la muralla entrando ya por varios sitios en la plaza la defensa continuaba furiosa teniendo que ir tomando sucesivamente las casas y riñiendo sangrienta pelea en las calles pues los infelices, aun los heridos peleaban con desesperación heroica.

Si bizarro fue el comportamiento de los españoles en la lucha, bizarro fue el de los musulmanes; el historiador no puede menos de tributar á aquellos héroicos vencidos que peleaban sin tregua por su honra y con valor sobrehumano los elogios que merece todo aquello que revela culto á la fe hondamense sentida y el respeto que se guarda al honor de creencias y de raza.

Para dar al lector una idea de tan encarnizada jornada y de la furiosa defensa de los moriscos, bástele saber que el asalto empezó á las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche, cuando murió el último defensor, no quedó la plaza por los cristianos.

La población fue destruida y por orden superior las gloriosas ruinas fueron sembradas de cal.

Obsar

(Prohibida la reproducción)

EN LA AUDIENCIA

Procedente del Juzgado de esta capital, comenzó ayer á verse ante la Sala 1.ª de esta Audiencia la causa instruida contra Jose Avila Garcia vecino de Torresmenudas por el delito de robo.

Componían la Sala el Presidente señor Zumalacarrégui y los Magistrados señor Heras y Sanchez; estaba encargado de la acusación el Tenienteiscal señor Anleo y de la Defensa, el Abogado señor Revillo.

Según el escrito provisional del señor Fiscal, el hecho de autos ocurrió del modo siguiente:

En uno de los últimos días de Julio y en ocasión de hallarse ausente del domicilio el vecino de Torresmenudas Bernardo Luis Castaño, el procesado que vivía en una casa contigua, penetró por una tapia en la de su vecino y se apoderó de algunos efectos y comestibles que había almacenados.

Declaró seguidamente el procesado negando el delito que se le imputa y manifestando que no tenía relaciones con el perjudicado ni que jamás había entrado en su domicilio.

Practicada la prueba testifical y documental, pronunciaron elocuentes informes los señores Anleo y Revillo y hecho el resumen por el Presidente, se entregó al jurado las preguntas objeto del veredicto, retirándose a deliberar.

Ayuntamiento

Sesion del día 9

Presidida por el señor Mozas, celebró sesión ayer el Ayuntamiento de esta capital asistiendo los concejales señores Flores, Veira, Angoso, Rivas, Villar, Durán, Turiel, Iglesias, Vicent, Nava, Borrego y García y García.

Leida el acta de la sesión anterior fue aprobada.

Nuevamente, se dió lectura á una proposición del señor Veira, referente á exproposiciones voluntarias y pago en que deben efectuarse.

El señor Nava, presentó una enmienda á la proposición, pidiendo que se desestime el informe de la Comisión y que continúe satisfaciéndose el pago de las expropiaciones.

El señor Angoso manifiesta que del estudio de la referida enmienda, resulta que se funda en disposiciones de la ley municipal, toda vez que es improcedente suspender los pagos.

El señor Iglesias defiende el dictamen de la comisión, y ruega al Ayuntamiento que desecha la enmienda.

Dicho concejal hace en un discurso una defensa del actual Ayuntamiento y de los anteriores por los cargos que les han sido dirigidos, cargos que califica de gratuitas respecto á responsabilidad.

Rectifica el señor Nava.

El señor Veira defiende el dictamen diciendo que esto conforme á ley y disposiciones legales, añadiendo que con aquel, no se trata de suspensión de acuerdos, sino de complementar algunos.

Con objeto de redactar la enmienda el señor Nava, se suspende la sesión por algunos minutos y una vez reanudada y leído el documento en cuestión se acuerda a propuesta del señor Iglesias que pasa a informe de la comisión correspondiente.

Dicha enmienda fué redactada en el sentido de que no deben suspenderse los pagos de expropiaciones que se refieren al caso tercero, pues mas que expropiaciones, puede considerarse como indemnización a los propietarios.

Se autorizó para conceder puestos en las temporadas de ferias a la Comisión de los mismos mediante el pago de 25 céntimos por metro.

Fué aprobado el presupuesto adicional con una ligera modificación propuesta por el señor Veira.

En votación fueron nombrados bomberos Ramón Centeno, Bernardo Alvarez y Manuel Garrido.

Se leyó lectura a una certificación presentada por don Santiago Sanchez manifestando que no puede encargarse de la suplencia de una plaza de médico de beneficencia por hallarse enfermo.

El señor Nava propone que corra la escala en los supernumerarios y se acuerda que informe la Comisión le beneficencia.

Se concedió depósito provisional a don Nicolás Borrego.

El señor Angoso pregunta el estado en que están los trabajos de la comisión referente a la zona fiscal.

Sin embargo de contestar el señor Alcalde insiste dicho concejal en que se activen los trabajos.

El señor Flores propone la apertura de calles transversa es en la de Z-mora y obras y se autorizó a la alcaldía para dar órdenes al señor Arquitecto para que haga el estudio de este proyecto.

Tribunales

Señalamientos

Mañana, se verá en la Sala primera de esta Audiencia y ante el tribunal del Jurado la causa que instruyó el Juzgado de Salamanca contra Antonio Alonso y dos más por el delito de robo. Es Ponente el señor Sanchez; Abogados los señores Lopez y Martín y Procurador el señor Durán.

En la Sala segunda se verá ante el tribunal de derecho la causa instruida por el Juzgado de Vitigudino contra José García Manzano por el delito de lesiones. Es Ponente, el señor Aparicio; Defensor, el señor Luna y Procurador el señor Hernandez.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

El Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos ha acordado practicar un deslinde general de terrenos para evitar roturaciones.

Por la alcaldía de Aldeanueva de Figueroa, se llama al mozo Candido Martín Hernández cuyo paradero se ignora, el cual ha sido incluido en el actual alistamiento.

El médico de Rollán don Lisardo Rodríguez Criado, ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la Dipu-

tación nombrando médico de la comisión mixta de reclutamiento a don José Rodríguez.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Comunican de Salamanca que días pasados, desapareció del pueblo el joven Agustín Vega, como extrañara su ausencia, el señor Alcalde dictó un bando ordenando a varios vecinos y guardia civil que salieran en busca del referido joven.

Más de 8 horas estuvieron recorriendo el monte en varias direcciones, cuando a las once de la noche fué encontrado Agustín Vega, ya cadáver el cual presentaba dos heridas en la cabeza una de ellas mortal de necesidad.

El Juzgado de Villabuenas comenzó a instruir diligencias sumariales y se trabaja para descubrir el autor del que tiene todos los caracteres de asesinato.

Por la Dirección general de obras públicas, se ha concedido autorización a don Lorenzo Petit vecino de Béjar, para que sirvan de soportes a los cables eléctricos en los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Béjar a Candelario; 71 y 72 de la de Salamanca a Cáceres y 1.º de la de Béjar a Ciudad Rodrigo.

Han sido denunciados en Topas Domingo González y otros sujetos por en contrarlos cazando en la dehesa de Izcala.

En el mes de Enero último, ha habido una baja de 5420 pesetas en el consumo de tabaco, comparado con el mes de Diciembre último.

Comunican de Cantagallo, que ante ayer fué herido por un sujeto desconocido D. Francisco Verdeciveria sobestante del 8.º distrito de la línea nel ferrocarril de Plasencia a Astorga.

A pesar de las activas pesquisas practicadas por la guardia civil, no ha podido ser habido el agresor.

Se ignora los motivos que tuvieron para agredir al referido sobrestante.

El día 3 de Marzo próximo se celebrará en el Juzgado de Vitigudino la subasta para la venta de varios bienes inmuebles embargados a Pablo y Juan Puente vecinos de Bogajo pago, de costas en causa que se les instruye por el delito de robo.

Le ha sido concedido al catedrático de este Instituto don Miguel de la Riva Crespo, el aumento de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio.

El señor Alcalde, ha prometido que en breve plazo, tendrá lugar la apertura de la calle del Azafranal, para lo cual practica activas gestiones.

Ayer se reunió la junta local de sanidad bajo la presidencia del Alcalde señor Mozas, en cuya reunión se tomaron algunos acuerdos de interés.

El Ayuntamiento, tiene todavía fondos para dar trabajo a la clase obrera en la semana próxima.

Dentro de breves días, llegará a Sa-

lamanca el candidato ministerial para Diputado a Cortes por el distrito de Béjar don José Oría, con el objeto de visitar a varias personas y pueblos importantes del distrito.

Parece cosa segura que el señor Araujo, será uno de los candidatos que luchen en las próximas elecciones por el distrito de Sequeros.

Se han recibido noticias de varias poblaciones anunciando que en vista de la situación que atraviesa la patria, se suspenden las fiestas del Carnaval.

Dicen también que las cantidades destinadas por los Municipios a los festejos que preparaban se invertirán en socorrer a los soldados enfermos e inútiles que regresan de Cuba.

Los cazadores de Zamayón y Valdeiosa, estan dando continuas batidas a un hermoso jabalí que merodea por aquellos contornos.

Algunas veces, ven descendiendo al animal por los tesos del monte, pero se oculta inmediatamente en el espeso matorral de la dehesa de Izcalina.

Sin embargo, creen dichos cazadores que el jabalí, ha de ser pronto víctima de sus escopetas.

Se asegura que el ministro de la Gobernación enviará dentro de poco una enérgica y apremiante circular a los Ayuntamientos, exigiéndoles que sean analizadas las harinas destinadas a la elaboración del pan, teniendo en cuenta las quejas que llegan hasta el Gobierno, sobre adulteraciones peigrasas para la salud.

RECETA ÚTIL

Patatas asadas en parrilla

Se cuecen en agua y sal patatas que sean bien gruesas; después se mondan y parten a lo largo en dos ó tres trozos. Pónganse en las parrillas sobre fuego manso, retirándolas cuando estan tan tostadas que crujan al casarse. Luego se coloca en un plato, se rocían con aceite, espolvoreándolas con sal molida.

Se sirven muy calientes y al mismo tiempo que la carne.

Morcillas blancas

Córtese en dados después de muy limpias 20 cebollas escaldadas luego en agua hirviendo, y bien escurridas se cocerán en una cazuela con media libra de manteca sin sal, se pica y muele enjundia reciente, otro tanto de carne asada de ave casera, igual cantidad de miga de pan empapada en nata y después exprimida disuélvase todo con seis yema de huevo crudas, sal, pimienta en grano y quebrantada y una copa de nata para que están las cebollas.

Después de bien mezclados los ingredientes, se envaran en los intestinos y se cuecen lo mismo que las morcillas ordinarias.

Así que esten cocidas y frias, si se han de asar se untan con manteca un papel, se pone sobre las parrillas y encima las morcillas punzadas de antemano, y se asan.

Variedades

Adición y sustracción silábica

- 1.ª = Rio de León.
- 1.ª-2.ª = Apellido.
- 1.ª-2.ª-3.ª = Hijo de Fauno.
- 2.ª-3.ª = Adjetivo.
- 3.ª = Negación.

(La solución, mañana.)

Solución al geroglífico comprimido de ayer:

Antequera.

Anécdotas

—Pafá, ya que he encontrado un marido, ¿Que vas a darme?
—Mi consentimiento.

— Dice mi mamá que quien es usted para pedir el aguinaldo.

—Pues soy el que va limpiando los rails del tranvía.

Despachos-Telegramas

EL RELEVO

Madrid 10 (8 m.)

En los círculos militares se decía ayer tarde que es muy probable que sustituya al general Primo de Rivera en el cargo de gobernador general de Filipinas, el actual ministro de la Guerra señor Correa, en cuyo caso sería este reemplazado en el Ministerio por el general Ochando.

SE DESMIENTE

En telegramas particulares que se han recibido de la Habana se hace constar que el señor Giberga ha desmentido rotundamente los propósitos que algunos periodistas le han atribuido y que puedan provocar disidencias en el partido autonomista.

MAS NOTICIAS

Otro despacho dá cuenta de la llegada a Cienfuegos del general Blanco, habiendo sido objeto de un entusiasta y cariñoso recibimiento.

El gobernador general de la Gran Antilla permaneció en dicha población algunas horas saliendo seguidamente con dirección a la Habana.

LOS YANKEES

Telegramas de Washington hablan de haberse reeducado en aquellas Cámaras la agitación jingoista contra España.

Se asegura que Mr. MacKinley dirigirá un escrito a ambas Cámaras aconsejando depongan la actitud hostil que vienen sosteniendo algunas contra la nación española.

El Corresponsal

SALAMANCA
IMP. DE LA NUEVA ALDINA.
1898

SECCION DE ANUNCIOS

ENTRADA

SALIDA DE TRENES

SALAMANCA

LÍNEA PORTUGUESA

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde.

LÍNEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche.
Sale para Astorga a las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde.
Sale para Plasencia a las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 de la mañana.
Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5'07 id.

LÍNEA DE VILA

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 10'8 mañana.

Sale para Peñaranda a las 4'40 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
Sale para Medina y Paris a las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud expreso

JURVES Y DOMINGOS

Llega de Paris y Medina a las 8'39 noche.

Sale para Portugal a las 8'45 idem.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4'55 tarde.

LA CONCIENCIA

FABRICA DE CHOCOLATES A BRAZO POR EL DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO

José Castaño

(Frente al Café Suizo número 7)

Donde menos se piensa salta la.... dijo un francés.

Llevo corrido de España buscando buen chocolate capitales de importancia sin haber podido hallarle; y donde creían ustedes que por fin le vine hallar? e la antigu Salamanca ilustrada capital, una tienda que en pequeño, y en su clase es especial aunque no se la dá importancia y se la debiera dar; ¡por más que nunca dá vales! como en otras muchas casas

que les ciega la pasión; de un pocillo... ó de una... taza: pues su genero aventaja al engaño de la... taza que en conciencia es algo más. No dejéis de ir a probarle ¡os lo ruego salmantinos! que en su clase es superior y de todos el mas fino. Pues es tienda de conciencia y que mezclas no contiene situada en Sa amanca frente al Suizo, 7

NOTA.—Se trabajan diariamente de 5 a 10 reales llevando de 6 paquetes en adelante se descuenta medio real en cada uno y se hacen tarcas de encargo a gusto del consumidor y con descuento.

EL CÁRMEN

LA MAZA DE ALBA.--SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

Se insertan esquelas de defunción y aniversario a precios económicos

DISPONIBLE

DISPONIBLE

CAJAS DE ALBA

PRECIOS ECONÓMICOS